Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes
BBT/DGE

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO FOLIO N°84898, CORRESPONDIENTE AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES ÁMBITO REGIONAL, LÍNEA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, CONVOCATORIA 2015.

EXENTA Nº 690

VALPARAISO, 18 JUL. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; Decreto Supremo Nº 65 de 2004, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Resolución con Toma de Razón; Nº 268, de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades a los Directores Regional; en la Resolución Exenta Nº 2607 de 2014 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que aprueba las Bases del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, convocatoria 2015; en la línea que se indica; Resolución Exenta Nº 001 de 2015, que fija selección y no selección de proyectos a financiar; Resolución Exenta Nº 166 de 2015, que aprueba convenio de Ejecución de Proyecto Folio **N° 84898**; del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Certificado de Ejecución Total N° 033/2017 del 27 de junio de 2017, del proyecto mencionado, emitido por la Directora Regional de la Región de Valparaíso; Memorándum N°377, de 2017, del Coordinador de Fomento de las Artes e Industrias Creativas; y en la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que, conforme lo establece la ley indicada, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento total o parcial de proyecto, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones y que se encuentra regulado por lo establecido en el Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes se asignarán a través de concursos públicos convocados por el Servicio Público.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes Ámbito Regional, en la Línea de Formación e Investigación, Modalidad Investigación, Convocatoria 2015, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto folio **N°84898,** según consta en Rex N°1, de 2015.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto suscrito por la Dirección Regional, el proyecto correspondiente a el folio antes individualizado se ejecutó íntegramente, aprobándose los informes finales de actividades y las rendiciones de cuentas, por el Encargado de Fondos Concursables y el Encargado Administrativo de los proyectos, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituir la garantía entregada y archivar sus antecedentes.

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza, en mérito del **Certificado de Ejecución Total** suscrito por la Dirección Regional, el cierre administrativo de las carpetas de los proyectos del ámbito nacional de financiamiento, correspondiente a la Línea y convocatoria que se indica:

LINEA DE FOMENTO DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, CONVOCATORIA 2015.

Nº	FOLIO	TITULO	RESPONSABLE	RUT	Nº CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL Y FECHA
1	84898	"Inventario crítico de la vivienda social en Valparaíso, 1906-1976"	Salim Omar Rabi Contreras	[redacted]	N°033/2017 27 de junio de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: Restitúyase a los responsables de proyectos individualizados en el artículo primero, cuando corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución de los proyectos financiados y el fiel cumplimiento de las obligaciones de los convenios suscritos.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptense las medidas pertinentes a eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Archívense las Carpetas de los Proyectos individualizados en el Artículo Primero en la Dirección Regional de éste Servicio.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese la presente resolución, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por esta Dirección Regional, en el banner "Actos y Resoluciones con Efectos sobre Terceros", en la categoría "Otras resoluciones" a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N° 51 de su Reglamento. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley Nº 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, por esta Dirección Regional, los datos personales del responsable que contenga esta resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGIÓN DE VALPARAÍSO Director (s) Regional

GUILLERMO GANDARA SOTO
DIRECTOR REGIONAL (s)
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN VALPARAISO

Distribución:
- Unidad de Fondos Concursables, CRCA (original).
- Unidad de Administración Regional. (original).
- Archivo Regional, región de Valparaíso. (original).
- Suscriptor de Convenio aprobado. (original).

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso
Gobierno de Chile

CET Nº 033/2017

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO
Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

SALIM OMAR RABI CONTRERAS, RUT [redacted] esponsable del Proyecto Folio **84898,** titulado **"INVENTARIO CRITICO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN VALPARAISO, 1906-1976",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Formación e Investigación, Convocatoria 2015, para su realización, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los informes de aprobación de actividades y financieros, por lo que se le otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.

Valparaíso, 27 de junio de 2017

PEG/jrv/jjf

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

N°153/2017

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

SALIM OMAR RABI CONTRERAS, RUT [redacted] Responsable del Proyecto Folio **84898,** titulado **"INVENTARIO CRITICO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN VALPARAISO, 1906-1976",** que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Formación e Investigación, Convocatoria 2015, entregó Informe Final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado para los efectos legales y administrativos.

El informe de actividades corresponde al **Informe Final,** por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAÍSO
Directora Regional

DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO
Coordinador Regional DFAIC

Patricio Cerda Gutiérrez
Coordinador de Fomento de las Artes e Industrias Creativas
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Valparaíso, 27 de junio de 2017

jrv/jjg

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE APROBACIÓN
DE INFORME FINAL FINANCIERO

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

Salim Omar Rabí Contreras, Rut: [redacted] responsable del Proyecto **Folio Nº 84898** titulado **"Inventario Critico de la Vivienda Social en Valparaíso, 1906-1976",** correspondiente al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional, Línea de Formación e Investigación, convocatoria 2015, entregó el Informe Final de la rendición financiera del **99.73%** de los recursos asignados, correspondientes a la cuota Nº 1, por un monto de **$8.975.743.-** conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para los efectos legales y administrativos.

Se incorporan aportes propios y de terceros

Se deja constancia que el responsable reintegró un saldo de **$24.081.-** mediante depósito en cuenta corriente Nº 23509126089 del CNCA en el BancoEstado.

El informe de rendición financiera de la cuota revisada y lo reintegrado, corresponde a **$8.999.824.-**, lo que representa el 100% del informe final y a la última cuota pagada, por lo tanto, procede al cierre total del proyecto.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DE VALPARAISO Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DE VALPARAISO ADMINISTRACION Y FINANZAS

Guillermo Gándara Soto
Jefe de Administración y Finanzas

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGION DE VALPARAISO ADMINISTRACION Y FINANZAS

Paula Torres Valdés
Revisión Financiera

Valparaíso, 26 de Diciembre de 2016.

INFORME FINANCIERO
FONDOS CONCURSABLES 2015
RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

Responsable	[redacted]
RUT	
Representante Legal	
RUT Representante Legal	
Folio	
Nombre del proyecto	
Dirección	6-1976
Mail	
Teléfono	
Fondo	
Linea	

Monto Adjudicado	**8.999.824**

Aportes	**1.310.000**
Propios	50.000
Terceros	1.260.000

Honorarios	**2.270.000**
Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)
Ana María Ojeda Fernández	660.000
Patricia Andrea Sepúlveda Orbenes	1.610.000

Operación	**6.729.824**
Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)
Arquitecto colaborador	1.190.000
Dibujante	1.161.110
Gastos de movilización, materiales, viáticos, etc.	202.400
Exposición, laminas y diseño - impresión catalogo	810.000
Coctel Municipalidad y Dinamarca 399 y montaje exposiciones	356.314
Asignación del Responsable	3.010.000

Inversion	**-**
Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado($)

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Ana María Ojeda Fernández	660.000	0		660.000		660.000	0	0
Patricia Andrea Sepúlveda Orbenes	1.610.000	0		1.610.000		1.610.000	0	0
0	0	0		0		0	0	0
TOTALES	2.270.000	0	0	2.270.000	0	2.270.000	0	0

OPERACIÓN

POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADJUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Arquitecto colaborador	1.190.000	0		1.190.000		1.190.000	0	0
Dibujante	1.161.110	0		1.161.110		1.161.110	0	0
Gastos de movilización, materiales, viáticos, etc	202.400	0		204.340		204.340	0	-1.940
Exposición, laminas y diseño - impresión catalog	810.000	0		812.763		812.763	0	-2.763
Coctel Municipalidad y Dinamarca 399 y montaj	356.314	0		327.530		327.530	0	28.784
Asignación del Responsable	3.010.000	0		3.010.000		3.010.000	0	0
0	0	0		0		0	0	0
TOTALES	6.729.824	0	0	6.705.743	0	6.705.743	0	24.081

TOTAL GENERAL	8.999.824	0	0	8.975.743	0	8.975.743	0	24.081

Scotiabank®

Comprobante de Transferencia

Fecha	07/11/2016 20:48:49 horas
Tipo Transacción	Transferencia de fondos a terceros
Cuenta Origen	Cuenta Corriente Pesos · [redacted]
Destinatario	Consejo Regional De La Cultura (65.525.750-K)
Cuenta	BANCO DEL ESTADO DE CHILE Cuenta Corriente Pesos · N°0 2350 91260 89
Monto Transferido	$ 24.081
Motivo	Reintegro proyecto Fondart Folio 84898
Aviso Destinatario	paula.torres@cultura.gob.cl